ANEXO PARTICIPACIÓN CONJUNTA MEDITERRANEO Y MODES

CIRCUITO RICARDO TORMO DE LA COMUNIDAD VALENCIA

DÍAS 4 Y 5 DE DICIEMBE DE 2010

Art.1 – CATEGORIAS: CHALLENGE 80 - Pre-125 - 80 PRO-XL

Si la Inscripción supera los 44 pilotos en alguna de las categorías, se correrán por separado con el reglamento correspondiente a cada una de ellas.

Art.2 – CATEGORIAS: CHALLENGE 80 - 80 PRO-XL

Limitación de neumáticos libre.

Puntúan todas las motocicletas para el Campeonato Motodes, para el mediterráneo puntúan las motos de Challenger 80cc.

En los entrenamientos cronometrados las sanciones sobre PESOS Y POTENCIAS se aplicará el Reglamento del Campeonato Mediterráneo de Velocidad.

En carrera las sanciones sobre PESOS Y POTENCIAS se aplicarán en cada Campeonato su reglamento, es decir Mediterráneo y Motodes respectivamente.

Art.3 - CATEGORIA PRE-125

Marca de neumáticos libres.

Limitación de neumáticos libre.

Para Campeonato Mediterráneo Velocidad solamente puntúan las motos homologadas. Para el Campeonato Motodes puntúan todas las motocicletas.

En los entrenamientos cronometrados las sanciones sobre PESOS Y POTENCIAS se aplicará el Reglamento del Campeonato Mediterráneo de Velocidad.

En carrera las sanciones sobre PESOS Y POTENCIAS se aplicarán en cada Campeonato su reglamento, es decir Mediterráneo y Motodes respectivamente.

Art.4 – CATEGORIAS: SUPERSPORT – SERIES 600 - SERIES 1000 - EXTREM

Marca de neumáticos libres.

Limitación de neumáticos libre.